



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40701 CD – CIUDAD FUTURA** del señor diputado Del Frade por el cual se solicita disponga las medidas para continuar con el Servicio Asistencial en Drogadependencias y Sida que funciona en el Centro Regional de Salud Mental de Rosario desde el año 1995 en el hospital Agudo Ávila; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de comunicación **40846 CD – FP – PS** de la señora diputada Cattalini por el cual se solicita disponga informar acerca del funcionamiento del Servicio Asistencia en Drogadependencia y Sida (SADYS) del centro regional de salud mental “Dr. Agudo Ávila” de la ciudad de Rosario; **40869 CD – FP – PS** de la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar sobre la situación que está atravesando el Servicio Asistencial en Drogadependencias y Sida (SADYS) del Centro Regional de Salud Mental Agudo Ávila dependiente del Ministerio de Salud Provincial ubicado en la ciudad de Rosario; **40933 CD – GEN – FPCS** de la señora diputada Peralta, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos puntos que guardan relación con la prestación del Servicio Asistencial de Drogadependencias y Sida (SADYS) del Centro Regional de Salud Mental Aguda Ávila de la ciudad de Rosario en el contexto de la emergencia sanitaria de COVID-19; y, **41033 CD – UCR – FPCS** de la señora diputada Ciancio, por el cual se solicita disponga renovar el convenio entre los Ministerios de Salud y Desarrollo Social santafesino con el Centro de Estudios Avanzados en Drogadependencia y Sida (Ceads) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al funcionamiento del Servicio Asistencial en Drogadependencias y Sida (SADyS) del Centro Regional de Salud Mental "Dr. Agudo Ávila" de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, informe lo siguiente:

- a) estado actual en que se encuentra el proceso administrativo de renovación y actualización del convenio entre la Agencia de Prevención de Consumo de Drogas (A.PRE.CO.D) perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia; el Hospital Regional de Salud Mental "Dr. Agudo Ávila; y, la Universidad Nacional de Rosario en representación del Servicio Asistencial en Drogadependencias y SIDA (SADyS) del Centro de Estudios Avanzados en Drogadependencias y SIDA (CEADS);
- b) cantidad de profesionales que cumplen funciones en el servicio desagregada por:
 - relación de empleo,
 - profesión de la salud,
 - honorarios recibidos durante el año en curso; y,
 - estrategias planteadas por el Poder Ejecutivo para garantizar la prevención, atención y tratamiento de los consumos de sustancias problemáticas;
- c) si se ha elaborado protocolos sobre medidas de seguridad e higiene en consultorios en el contexto de la emergencia sanitaria de Covid-19; y,
- d) en caso afirmativo, se solicita que remitan copias.

Sala de la Comisión en Zoom, 11 de noviembre de 2020.

FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI - CORGNIALI – DONNET – GONZALEZ - HYNES



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina